

1. OBJETIVO				
Establecer los lineamientos procedimentales y técnicos para el levantamiento de inventarios forestales a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.				
2. ALCANCE				
Inicia cuando los profesionales y/o contratistas del área forestal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural determinan técnicamente la necesidad de realizar un inventario forestal y termina cuando este se ejecuta y completa en su totalidad por parte de personal adscrito a la dependencia.				
3. MARCO NORMATIVO				
Decreto No.1655 de 2017 Ley 1021 de 2006 “Por medio del cual se adiciona al Libro 2, parte 2, Título 8, Capítulo 9 del Decreto 1076 de 2015, cinco nuevas secciones en el sentido de establecer la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Forestal, el Inventario Forestal Nacional y el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono que hacen parte del Sistema de Información Ambiental para Colombia, y se dictan otras disposiciones"				
CONPES No. 2834 Política de Bosques				
Plan Nacional de Desarrollo Forestal				
Acuerdo 03 de 2020 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos Con Toda Seguridad” en lo relacionado con el programa presupuestal de Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.				
4. DEFINICIONES				
Inventario Forestal		Un inventario forestal consiste en la recolección sistemática de datos sobre los recursos forestales de una zona determinada. Permite la evaluación del estado actual y sienta las bases del análisis y la planificación, que constituyen el punto de partida de una gestión forestal sostenible.		
Muestreo Forestal		El principio general del muestreo consiste en seleccionar un subconjunto de una población forestal y obtener conclusiones de la muestra para toda la población.		
5. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO				
Profesional Universitario y/o contratista del componente forestal y/o ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural				
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Responsable		Punto de control y/o Registros
		Dependencia	Responsable	
1	Definir la necesidad: Definir el área de estudio en la que se va a realizar el inventario forestal, incluyendo criterios como: la finalidad, el alcance y la temporalidad en la que se desarrollará la actividad.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario y/o contratista del componente forestal y/o ambiental	Informe técnico
2	Establecer la metodología para el levantamiento del inventario forestal: Establecer la metodología que se utilizará para realizar el levantamiento del inventario forestal incluyendo etapa de planeación, recolección y reporte de información, recursos y demás que sean necesarios.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario y/o contratista del componente forestal y/o ambiental	Informe técnico
3	Definir el cronograma de ejecución del inventario forestal: Realizar de manera armónica con la descripción de la necesidad, la planificación de las actividades necesarias para realizar el inventario forestal contemplando entre otras actividades el trabajo en campo requerido para esta labor.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario y/o contratista del componente forestal y/o ambiental	Informe técnico/cronograma
4	Realizar trabajo en campo Levantamiento del inventario forestal:	Secretaría de Ambiente y	Profesional Universitario y/o contratista	GAD-FM011 – Evaluación y Seguimiento de Especies Vegetales/Inventario Forestal

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL			
	PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS FORESTALES			
	CÓDIGO: GAD-PR003	VERSIÓN:01	FECHA: 27/07/2021	Página 2 de 2
	Realizar en campo el levantamiento del inventario forestal, diligenciando el formato definido para este fin. Así mismo tomar el registro fotográfico correspondiente.	Desarrollo Rural	del componente forestal y/o ambiental	Registro fotográfico
5	Analizar y entregar de resultados: Realizar el informe técnico en el que, de acuerdo al inventario realizado, se presente la información y análisis de los resultados obtenidos y su relación con la necesidad y finalidad inicialmente planteados.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario y/o contratista del componente forestal y/o ambiental	Informe técnico
6	Archivar en carpeta del Programa de Conservación, Restauración, Seguimiento y Manejo del Componente Forestal: Realizar el archivo físico de toda la información generada en el levantamiento de inventario forestal.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario y/o contratista del componente forestal y/o ambiental	Carpeta física
7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS				
GAD-FM011 – Evaluación y Seguimiento de Especies Vegetales/Inventario Forestal				